COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME

INFORME DE EVALUACION

LCO N° 05/20

"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION" –AD REFERENDUM ID Nº 373.723" –

INFORME: EVALUACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL, FORMAL, PRECIO, CAPACIDAD LEGAL, EVALUACION DE ESPECIFICACION TECNICA, CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.

TELÉFONO: UOC Nº 05 – 750.369

2020

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME

ACTA DE EVALUACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/20 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y DE FERRETERIA-AD REFERENDUM- ID Nº 373.723".

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Sala de Reunión del Centro Financiero N° 5, sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2 , siendo las 07:30 horas del día martes 25 de febrero de dos mil veinte, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 25 de fecha 5 de febrero de 2020 del Comando Logístico; presidido por el **GRAL BRIG ALCIDES CIRILO MATTO ARCE** e integrado por los Señores Oficiales Superiores, Subalternos , Sub-Oficiales y Funcionarios nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/20 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y DE FERRETERIA-AD REFERENDUM- ID Nº 373.723**, convocada por el Comando Logístico UOC N° 5.-

SECRETARIO: **CAP INT DARIO DIOSNEL DOMINGUEZ MOLINAS (CF N° 5)**
MIEMBROS: **CNEL DCEM ALFONSO GAMARRA SOSA (COMLOG)**
CAP NAV DCEM PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO (DISERSANFA)
CNEL DCEM SANTOS FEDERICO BRITEZ JORGGE (COMLOG)
CNEL DCEM ADALBERTO FOX RAMIREZ (DISERINTE)
MY DCEM OSVALDO ANDRES NUÑEZ BENITEZ (DISERAGRO)
TTE 1° INT ROSA RAQUEL TORRES (DIGETREN)
TTE INT DOROTEO CACERES MARECO (DISERDAM)
TTE INT LUCAS ARIEL BRIZUELA (DISERINTE)
TTE INT YANNISE DENISSE ESTIGARRIBIA G. (COMLOG)
SOM BM ROBERTO GOMEZ (DISERBAMIL)
SA TRNP MARCOS FERREIRA ESQUIVEL (COMLOG)
F.P. Lic JUANA E GIMENEZ DE VILLALBA (DISERSANFA)
F.P. CARLOS ANTONIO LOPEZ (COMLOG)

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas, las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto; 2992/19 que reglamenta la ley 2051 (Art. 58 al 67 – Art. 63 y 64) y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.
Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 63 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley 2992/19, que se resume a continuación:

1. **La primera etapa en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de Documentos Básicos de Carácter Sustancial.**
2. Segunda etapa en la que se procederá a la Evaluación Técnica de las ofertas.
3. Tercera etapa en la que se evaluará la Capacidad Legal, Financiera y Técnica para cumplir con el contrato.
4. Y una última etapa en el que se deberá concluir y recomendar la adjudicación de la mejor oferta.

Hecha las aclaraciones iníciales pone a vista y disposición de los miembros del C.E. las Siguientes documentaciones:

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

- Acta de Apertura de Ofertas; N° 06/2020
- Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado;
- Ejemplar de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas;
- Ejemplar del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051; y
- Carpeta de oferta Un Original (copia/cd) de ofertas presentados:

Seguidamente se procede a transcribir los datos presentados en el acta de apertura realizada a las 10:15 hs en fecha 21 de febrero de 2020.

Datos de la Apertura de Ofertas en orden numérico de los precios presentados por los oferentes:

A continuación, se detalla el listado de las empresas que han presentado sus ofertas, dentro de los plazos establecidos en el PBC: Recepción de ofertas hasta las 10:00 horas del día viernes 21 de febrero de 2020.

Nº	OFERENTES
1	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
2	JV SERVICIOS DE SIXTO J VARGAS
3	INTEG VP S.R.L.
4	IMPERIO GROUP S.A.
5	HIERRO SUR S.A.
6	DISTRIBUIDORA CAPIATA
7	CCT INGENIERIA

Se da inicio al acto y seguidamente se procede a la apertura de los sobres que se indican a continuación:

Nº	EMPRESA	RUC Nº	MONTO DE OFERTA (en Gs.)	FIRMA ASEGURADORA / N° POLIZA	MONTO ASEGURADO (en Gs.)	VIGENCIA (en días)	CARPETA ORIGINAL FOLIADA CON COPIA CD
1	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	80033363-2	303.645.840	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS S.A. N° 1508048110	22.000.000	160 DIAS	1 Original/ con 110 hojas foliadas./ COPIA/CD
2	JV SERVICIOS DE SIXTO J VARGAS	1695298-7	145.573.990	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS N° 1508018479 CUENTA CON 3 ENDOSO	7.300.000	152 DIAS	1 Original con 25 hojas foliadas./ CD
3	INTEG VP S.R.L.	80070892-0	191.187.485	ASEPASA N° 1508016748	22.500.000	161 DIAS	1 Original con 42 hojas foliadas./ PEN DRIVE
4	IMPERIO GROUP S.A.	80078669-6	116.597.450	FENIX SEGUROS N°1508004610 CON 1 ENDOSO	5.829.873	151 DIAS	1 Original con 130 hojas foliadas./ COPIA/CD
5	HIERRO SUR S.A.	80017002-4	364.813.820	PATRIA S.A. N° 1508006034	18.240.691	160 DIAS	1 Original/ con 39 hojas foliadas./ COPIA/CD
6	DISTRIBUIDORA CAPIATA	17098403-8	276.986.960	PATRIA S.A. N° 1508006030	18.609.023	180 DIAS	1 Original con 20 hojas foliadas./ COPIA/CD
7	CCT INGENIERIA	2069276-5	261.921.042	PATRIA S.A. N° 1508006011	20.000.000	160 DIAS	1 Original con 94 hojas foliadas./ CD

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

CUADRO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS/SI/NO/ACTIVO

Nº	EMPRESA	SIPE Nº	Formulario de presentación de la oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida	Declaración Jurada Art. 40 y 20 Inc. w de la Ley Nº 2051/03 (Res. DNCP 330/07)	Declaración Jurada de la Niñez y la Adolescencia
1	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	1588870	SI	ACTIVO	SI	ACTIVO	ACTIVO
2	JV SERVICIOS DE SIXTO J VARGAS	1589525	SI	ACTIVO	SI	ACTIVO	ACTIVO
3	INTEG VP S.R.L.	1589440	SI	ACTIVO	SI	ACTIVO	ACTIVO
4	IMPERIO GROUP S.A.	1588868	SI	SI	SI	ACTIVO	ACTIVO
5	HIERRO SUR S.A.	1588910	SI	ACTIVO	SI	SI	SI
6	DISTRIBUIDORA CAPIATA	1589533	SI	ACTIVO	SI	ACTIVO	ACTIVO
	CCT INGENIERIA		SI	SI	SI	SI	SI

CUADRO DE CORREOS PROPORCIONADOS POR LOS OFERENTES

EMPRESA	CORREO
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	licitacionesinternacional@outlook.com
JV SERVICIOS DE SIXTO J VARGAS	sixtojavierjv84@hotmail.com
INTEG VP S.R.L.	Integ-vp@hotmail.com
IMPERIO GROUP S.A.	imperiogroupsa@hotmail.com
HIERRO SUR S.A.	administracion@hierrosur.com.py
DISTRIBUIDORA CAPIATA	licitacionesdistricap@gmail.com
CCT INGENIERIA	cctingenieria.sa@gmail.com

Observaciones:

El representante de la empresa INTEG VP S.R.L. deja constancia que:

- Las empresas CCT INGENIERIA e IMPERIO GRUOP no presentan constancia de estar al día con el IPS.
- Las empresas DISTRIBUIDORA CAPIATA y HIERRO SUR presentan formulario de oferta alterados (no indican el RUC)

Seguidamente se procede a la evaluación de DOCUMENTOS SUSTANCIAL

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

PRIMERA ETAPA

EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En esta fase se evalúa las ofertas con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, para la cual se han analizado detalladamente el contenido de cada una.

Las evaluaciones se realizan aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE"

		1	2	3	4
N°	DOCUMENTOS / EMPRESAS	**FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** Monto Oferta Gs. 303.645.840 Garantia:5% Gs 15.182.292 Garantia Presentada: Gs 22.000.000 Plazo en dias:160 A partir de la fecha del acto de apertura	**JV SERVICIOS (De Sixto J Vargas)** Monto Oferta Gs.145.573.990 Garantía:5 % Gs 7.278.700 Garantía Presentada: Gs 7.300.000 Plazo en días:152 A partir de la fecha del acto de apertura	**INTEG VP-S.R.L.** Monto Oferta Gs.191.187.485 Garantía:5 % Gs 9.559.374 Garantía Presentada: Gs 22.500.000 Plazo en días:161 A partir de la fecha del acto de apertura	**IMPERIO GROUP S.A.** Monto Oferta Gs116.597.450 Garantia:5 % Gs 5.829.873 Garantía Presentada: Gs 5.829.873 Plazo en días:151 A partir de la fecha del acto de apertura
1	Formulario de oferta y la lista de precios debidamente llenados y firmados:	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2	Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida / Declaración Jurada (5 %), **plazo150 días**:	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
3	Documentos que acrediten la existencia del oferente:	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
4	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta , para comprometer al oferente:	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

		5	6	7
N°	DOCUMENTOS / EMPRESAS	**HIERRO SUR S.A.** Monto Oferta Gs. 364.813.820 Garantía:5% Gs 18.240.691 Garantía Presentada: Gs 18.240.691 Plazo en dias:160 A partir de la fecha del acto de apertura	**DISTRIBUIDORA CAPIATA** Monto Oferta Gs.276.986.960 Garantía:5 % Gs 13.849.348 Garantía Presentada: Gs 18.609.023 Plazo en días:180 A partir de la fecha del acto de apertura	**CCT INGENIERIA (De José Orlando Bordenave)** Monto Oferta Gs.261.921.042 Garantía:5 % Gs 13.096.052 Garantía Presentada: Gs 20.000.000 Plazo en días:160 A partir de la fecha del acto de apertura
1	Formulario de oferta y la lista de precios debidamente llenados y firmados:	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**
2	Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida / Declaración Jurada (5 %), **plazo150 días**:	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
3	Documentos que acrediten la existencia del oferente:	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
4	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta , para comprometer al oferente:	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

Observación: Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07). Se visualizara a continuación:

OFERENTE	C.I.N°	Nombre y Apellido	**Firmante de la oferta** Propietario(/Director/Presidente/ Titular/Representante Legal/Apoderado)	Verificado en el SINARH en fecha 28 de febrero de 2020 -Se encuentra afectado. -No se encuentra afectado.
1.- FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	788.910 965.787	ADALBERTO MONGES RODRIGUEZ CESAR RAUL COELHO DE SOUZA IBARRA	Presidente Vicepresidente	No se encuentran afectados
2.- JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas)	1.695.298	SIXTO JAVIER VARGAS	Propietario	No se encuentra afectado
3.- INTEG VP S.R.L.	384.223 1.972.398	CECILIA FILOMENA BENITEZ DE MENDOZA SERVA ANAHI LEGUIZAMON	Representante Legal-Socia Gerente Representante Legal	No se encuentran afectados
4.-IMPERIO GROUP S.A.	4.442.470	INOCENCIA DALILA OLMEDO FERREIRA	Presidente	No se encuentra afectado
5.-HIERRO SUR S.A.	1.061.132	ALEJANDRO MANUEL ORTEGA HOPPE	Representante Legal	No se encuentra afectado
6.-DISTRIBUIDORA CAPIATA	1.709.403	DANIEL GUILLERMO RUIZ DIAZ BRIZUELA	Propietario	No se encuentra afectado
7.-CCT INGENIERIA (De Jose O Bordenave)	2.069.276	JOSE ORLANDO BORDENAVE T	Propietario	No se encuentra afectado

1 FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.: ADALBERTO MONGES RODRIGUEZ

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 195996

195996

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que ADALBERTO MONGES RODRIGUEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 788910, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaria de la Función Pública SFP a la fecha de expedicion de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cedula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

CESAR RAUL COELHO DE SOUZA IBARRA

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 177161

177161

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que CESAR RAUL COELHO DE SOUZA IBARRA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 965787, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

2 JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas).: SIXTO JAVIER VARGAS

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 177165

177165

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1695298, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

3 INTEG VP S.R.L. :CECILIA FILOMENA BENITEZ DE MENDOZA

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 177169

177169

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que CECILIA FILOMENA BENITEZ DE MENDOZA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 384223, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

SELVA ANAHI LEGUIZAMON

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 196005

196005

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que SELVA ANAHI LEGUIZAMON MARECOS, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1972398, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

4 IMPERIO GROUP S.A.: INOCENCIA DALILA OLMEDO FERREIRA

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 177171

177171

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que INOCENCIA DALILA OLMEDO FERREIRA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4442470, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

5 HIERRO SUR S.A.: ALEJANDRO MANUEL ORTEGA HOPPE

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 177175

177175

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que ALEJANDRO MANUEL ORTEGA HOPPE, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1061132, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

6 DISTRIBUIDORA CAPIATA.: DANIEL GUILLERMO RUIZ DIAZ BRIZUELA

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 177177

177177

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que DANIEL GUILLERMO RUIZ DIAZ BRIZUELA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1709403, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES - COMITÉ DE EVALUACIÓN - COMANDO LOGÍSTICO

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

CCT INGENIERIA (De Jose O Bordenave): **JOSE ORLANDO BORDENAVE T**

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 177182

177182

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que JOSE ORLANDO BORDENAVE TUFARI, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2069276, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 373723

A Comando Logistico Uoc 5 - Ministerio de Defensa Nacional.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: _____

RUC: _____

Dirección: _____

Números de teléfono: _____

Dirección de correo electrónico: _____

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 373723

A Comando Logístico Uoc 5 - Ministerio de Defensa Nacional.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: **DANIEL GUILLERMO RUIZ DIAZ BRIZUELA**

Dirección: **RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM. 20,8 - CAPIATA**

Números de teléfono: **(0981)- 175- 311 (0961) -434-582**

Dirección de correo electrónico: **licitacionesdistricap@gmail.com**

El oferente **DISTRIBUIDORA CAPIATA:** Presentó una carta de oferta alterada no así como se establece en la carta de oferta estándar que se encuentra disponible en el SIPE, omitiendo mencionar el RUC de la empresa, **de esta forma el Formulario de oferta presentado no se encuentra debidamente llenados y completados.**

Por tanto queda **DESCALIFICADA** en el inciso (A y E), de conformidad al Decreto Nº 2992/19, Art 61. Documentos Sustanciales. *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:* .. a**) El formulario de oferta y la lista de precios debidamente llenados y firmados** …b) La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida; c) Los documentos que acrediten la existencia del Oferente…d) Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. e) **Los documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones….".**

Materiales de Construcción

Av. Acceso Sur 285 c/ Av. 1º de Mayo – Teléfono 021- 512036 / 021- 960760
Ñemby - Paraguay

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 373723

A Comando Logistico Uoc 5 - Ministerio de Defensa Nacional.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: _____

RUC: _____

Dirección: _____

Numeros de teléfono: _____

Dirección de correo electrónico: _____

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 373723

A Comando Logistico UOC Nº 5 – Ministerio de Defensa Nacional

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: Hierro Sur S.A.

Dirección: Acceso Sur 285

Números de teléfono: 021-512036 / 021-960760

Dirección de correo electrónico: administracion@hierrosur.com.py

El oferente **HIERRO SUR S.A:** Presentó una carta de oferta alterada no así como se establece en la carta de oferta estándar que se encuentra disponible en el SIPE, omitiendo mencionar el RUC de la empresa, **de esta forma el Formulario de oferta presentado no se encuentra debidamente llenados y completados.**

Por tanto queda **DESCALIFICADA** en el inciso (A y E), de conformidad al Decreto Nº 2992/19, Art 61. Documentos Sustanciales. *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:* .. a**) El formulario de oferta y la lista de precios debidamente llenados y firmados** …b) La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida; c) Los documentos que acrediten la existencia del Oferente…d) Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. e) **Los documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones….".**

De esta forma queda respondida y verificada a la observación realizada por el oferente en el acta de apertura.

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Sustancial que se mencionan en el cuadro precedente, se concluye que las Empresas:

1. FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
2. JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas)
3. INTEG VP S.R.L.
4. IMPERIO GROUP S.A.
5. CCT INGENIERIA (De Jose O Bordenave)

Cumplen satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones de Carácter Sustancial, ajustándose a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 2992/19. Y son aptos de ser analizados en la siguiente etapa.

Las siguientes empresas:

1. HIERRO SUR S.A.
2. DISTRIBUIDORA CAPIATA

NO CUMPLEN con el suministro de las documentaciones de Carácter Sustancial, razón por la cual no son aptos de ser evaluados en la siguiente etapa. De esta forma fueron respondida a las observaciones hecha en el acta de apertura.

El Comité de Evaluación consigno el criterio de evaluación, contenido en el cuadro precedente, luego de realizar un análisis exhaustivo de los documentos presentados por los oferentes y conforme a las prescripciones siguientes:

Así, las ofertas que cumplen con el suministro eficiente y satisfactorio de la documentación básica de carácter sustancial y consideradas aptas para ser analizadas en la siguiente etapa son:

1. FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
2. JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas)
3. INTEG VP S.R.L.
4. IMPERIO GROUP S.A.
5. CCT INGENIERIA (De Jose O Bordenave)

Las ofertas que se ajustan satisfactoriamente al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, se han agrupado en el orden numérico en el cual se han presentado, teniendo presente de que en esta etapa no se ha procedido aún a la comparación de los precios ofertados por **LOTE**.

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

SEGUNDA ETAPA

SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A VERIFICAR LOS DEMÁS DOCUMENTOS FORMALES QUE FUERON PRESENTADOS CON LA OFERTA Y QUE SON NECESARIOS PARA SEGUIR CON LA EVALUACIÓN TALES COMO (CERTIFICADO DE ORIGEN, COMPOSICIÓN DE PRECIOS, CATÁLOGOS DE LOS BIENES OFERTADOS, AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, COPIAS DE CONTRATOS, FACTURACIONES, CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL, BALANCES GENERALES, ENTRE OTROS).

Se constata que algunos documentos no fueron presentados en el momento de la apertura, los cuales por nota se procedió a solicitar por Nota en fecha 27 de febrero de 2020 a los siguientes oferentes y remitido por correo facilitado en el Formulario de Oferta de los oferentes de conformidad a la Resolución DNCP N° 2490/19 en su Artículo 2 ° Responsabilidad del Oferente de revisar diariamente su buzón de correo electrónico .....y el Art 7° Computo de Plazos.

1.- **CCT INGENIERIA (De José Orlando Borde nave) enviado** al correo: (cctingenieria.sa@gmail.com.)

- IAO 10. La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: Se deberá presentar catalogo únicamente en idioma castellano de todos los ítems ofertados.

  Los catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos deberán especificar las características de los bienes ofertados, sin ambigüedades demostrando que cumplen con las EETT requeridas por la convocante.

- Análisis de los precios ofertados (explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.) de los siguientes: Lote 1 Ítem 8; Lote 2 Ítem 2; Lote 3 Ítem 2
- Certificado de Origen Nacional de los bienes ofertados de producción nacional, a fin de acogerse al beneficio establecido según se establece.
- Autorización del fabricante de los bienes ofertados (nacional e importados).
- Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante.
- Si el oferente es Distribuidor del Represéntate Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgada por este último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

- Facturaciones de venta de los contratos presentados: N° 010/2016 (privado); N° 87/2017 (id 336903); N° 47/2018(id 346315).
- Contrato N° 010/2016 no se visualiza los bienes contratados, remitir el anexo correspondiente.
- Deberá presentar como mínimo 1 (una) carta de referencia de cliente, emitida por instituciones públicas y/o privadas a las cuales prestó servicios.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*
- Planilla del seguro social correspondiente.
- Aceptación de errores aritméticos del Lote N° 7 ítem 4

Lo solicitado deberá ser presentado en el asiento del Centro Financiero N° 5 – UOC N° 5, teniendo en cuenta el plazo de tiempo establecido en la Resolución DNCP N° 2490/19 en su Artículo 7° (hasta 1 (un) día hábil).-

Habiendo transcurrido el plazo indicado para responder al requerimiento realizado el oferente no ha presentado los documentos ni dio contestación a la nota realizada.

- No presenta las documentaciones, exigido por la convocante en el PBC Sección III Especificaciones y normas técnicas que deberán cumplir los bienes presentados , no cumple con el suministro de la documentación básica de carácter formal de conformidad al **Art 61 en el Punto e): *Los documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP) disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones y el* Art 62 Disconformidad , errores y omisiones** ..... solicitada en la carta de invitación, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria" o la no presentación del mismo **por lo tanto no se podrá verificar si cumple o no con lo solicitado por la convocante** y en su totalidad su oferta **NO ES APTO de ser analizada en la siguiente etapa**.

2.- **INTEG VP- S.R.L. enviado** al correo: (: integ-vp@hotmail.com.)

- IAO 10. La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: Se deberá presentar catalogo únicamente en idioma castellano de todos los ítems ofertados.

  Los catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos deberán especificar las características de los bienes ofertados, sin ambigüedades demostrando que cumplen con las EETT requeridas por la convocante.

- Copia de Contratos ejecutados con sus respectivos constancia de buen cumplimiento, de ventas de provisión de materiales de construcción y de ferretería y recepciones finales de los 3 (tres) últimos años (2016, 2017 y 2018), de bienes iguales/similares a los ofertados, Los contratos pueden ser de Instituciones Públicas y con Empresas Privadas.
- Copias de facturaciones de los contratos presentados.
- Certificado de cumplimiento con el seguro social y Planilla del personal.
- Certificado de Origen Nacional de los bienes ofertados de producción nacional, a fin de acogerse al beneficio establecido según se establece.
- Autorización del fabricante de los bienes ofertados (nacional e importados).
- Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante.
- Si el oferente es Distribuidor del Represéntate Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgada por este último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.
- Deberá presentar como mínimo 1 (una) carta de referencia de cliente, emitida por instituciones públicas y/o privadas a las cuales prestó servicios.
- Patente Comercial Municipal Vigente (Copia Autenticada por Escribanía).

- Declaración Jurada donde manifieste que podrá realizar la provisión de los bienes adjudicados en tiempo y forma

Habiendo transcurrido el plazo indicado para responder al requerimiento realizado el oferente ha presentado los documentos dando contestación a la nota realizada.

- **Presenta catálogos**, anexos técnicos, especificación técnica del Lote N° 14,
- Copia de Contratos ejecutados con sus respectivos constancia de buen cumplimiento, de ventas de provisión de materiales de construcción y de ferretería y recepciones finales de los 3 (tres) últimos años (2016, 2017 y 2018), de bienes iguales/similares a los ofertados, Los contratos pueden ser de Instituciones Públicas y con Empresas Privadas.
- Copias de facturaciones de los contratos presentados.
- Certificado de cumplimiento con el seguro social y Planilla del personal.

No presenta catálogos, anexos técnicos , especificación técnica de los Lotes N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 y 13

- Los documentos presentados y no presentados serán analizados en la comparación de precios.

3.- **JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas). enviado** al correo: (:sixtojavierjv@hotmail.com.)

- IAO 10. La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: ***Se deberá presentar catalogo únicamente en idioma castellano de todos los ítems ofertados. Los catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos deberán especificar las características de los bienes ofertados, sin ambigüedades demostrando que cumplen con las EETT requeridas por la convocante.***
- Copia de Contratos ejecutados con sus respectivos constancia de buen cumplimiento, de ventas de provisión de materiales de construcción y de ferretería y recepciones finales de los 3 (tres) últimos años (2016, 2017 y 2018), de bienes iguales/similares a los ofertados, **Los contratos pueden ser de Instituciones Públicas y con Empresas Privadas.**
- Copias de facturaciones de los contratos presentados.
- Certificado de cumplimiento con el seguro social y Planilla del personal.
- Certificado de Origen Nacional de los bienes ofertados de producción nacional, a fin de acogerse al beneficio establecido según se establece.
- Autorización del fabricante de los bienes ofertados (nacional e importados).
- Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante.
- Si el oferente es Distribuidor del Represéntate Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgada por este último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.
- Deberá presentar como mínimo 1 (una) carta de referencia de cliente, emitida por instituciones públicas y/o privadas a las cuales prestó servicios.
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres años 2016, 2017 y 2018
- Patente Comercial Municipal Vigente (Copia Autenticada por Escribanía).
- Declaración Jurada donde manifieste que podrá realizar la provisión de los bienes adjudicados en tiempo y forma.
- Aceptación de errores aritméticos del Lote N° 1 ítem 10 y del Lote N° 2 ítem 5

Habiendo transcurrido el plazo indicado para responder al requerimiento realizado el oferente ha presentado los documentos dando contestación a la nota realizada.

Presenta los siguientes:

- Copia de Contratos ejecutados con sus respectivos constancia de buen cumplimiento, de ventas de provisión de materiales de construcción y de ferretería y recepciones finales de los 3 (tres) últimos años (2016, 2017 y 2018), de bienes iguales/similares a los ofertados, **Los contratos pueden ser de Instituciones Públicas y con Empresas Privadas.**
- Certificado de cumplimiento con el seguro social y Planilla del personal.
- Certificado de Origen Nacional de los bienes ofertados de producción nacional, a fin de acogerse al beneficio establecido según se establece.
- Autorización del fabricante de los bienes ofertados (nacional e importados).

- Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante.
- Si el oferente es Distribuidor del Represéntate Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgada por este último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.
- Deberá presentar como mínimo 1 (una) carta de referencia de cliente, emitida por instituciones públicas y/o privadas a las cuales prestó servicios.
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres años 2016, 2017 y 2018
- Patente Comercial Municipal Vigente (Copia Autenticada por Escribanía).
- Declaración Jurada donde manifieste que podrá realizar la provisión de los bienes adjudicados en tiempo y forma.
- Aceptación de errores aritméticos del Lote N° 1 ítem 10 y del Lote N° 2 ítem 5
- Presenta Autorización del fabricante de la CHACORE, como distribuidor autorizado de las marcas (nacionales e importados; Yguazu, guyrati, rocca, tobati, tigre, ita enramada, tecnoflex, orion, fv, celite, amanco, deca, san jorge , soprano, astra, hole, deca, tupi nass) según constancia expedida, no así la copia de la autorización de los representantes oficiales otorgado a la empresa CHACORE que avale ser distribuidor autorizado.
- **No presenta** copias de facturaciones de los contratos presentados.
- **No presenta catálogos**, anexos técnicos, folletos de esta forma no se podrá verificar el cumplimiento de los bienes ofertados en cuanto a la especificación técnica exigido por la convocante en el PBC Sección III Especificaciones y normas técnicas que deberán cumplir los bienes presentados , no cumple con el suministro eficiente y satisfactorio de la documentación básica de carácter formal de conformidad al Art 60 en el Punto 6: ***Los documentos de la oferta estén en general en orden" y el Art 61 Método de evaluación en el punto 1:*** Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial…… solicitada en la carta de invitación, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria" **por lo tanto no se podrá verificar si cumple o no con lo solicitado por la convocante** y **NO ES APTO** de ser analizada su oferta en la siguiente etapa.

4.- **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. enviado** al correo: (:licitacionesinternacional@outlook.com.)

- IAO 10. La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: ***Se deberá presentar catalogo únicamente en idioma castellano de todos los ítems ofertados. Los catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos deberán especificar las características de los bienes ofertados, sin ambigüedades demostrando que cumplen con las EETT requeridas por la convocante.***
- Análisis de los precios ofertados (explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.) de los siguientes: Lote 1 Ítem 2,7; Lote 2 Ítem 4; Lote 6 Ítem 4; Lote 8 Ítem 3,5,6,7,8,9,11,13,22,26; Lote 9 Ítem 5,7,11,13,20,22,26; Lote 11 Ítem 4; Lote 13 Ítem :5,10
- Copias de facturaciones de los contratos presentados.
- Planilla del personal, cumplimiento con el seguro social.
- Certificado de Origen Nacional de los bienes ofertados de producción nacional, a fin de acogerse al beneficio establecido según se establece.
- Autorización del fabricante de los bienes ofertados (nacional e importados).
- Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante.
- Si el oferente es Distribuidor del Represéntate Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgada por este último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.
- Deberá presentar como mínimo 1 (una) carta de referencia de cliente, emitida por instituciones públicas y/o privadas a las cuales prestó servicios.
- Patente Comercial Municipal Vigente (Copia Autenticada por Escribanía).

Habiendo transcurrido el plazo indicado para responder al requerimiento realizado el oferente ha presentado los documentos dando contestación a la nota realizada.

Presenta los siguientes:

- Catálogos, anexos técnicos, folletos .
- Análisis de los precios ofertados (explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.)
- Copias de facturaciones de los contratos presentados.
- Planilla del personal, cumplimiento con el seguro social.
- Autorización del fabricante de los bienes ofertados (nacional e importados).
- Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante.
- Si el oferente es Distribuidor del Represéntate Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgada por este último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.
- Deberá presentar como mínimo 1 (una) carta de referencia de cliente, emitida por instituciones públicas y/o privadas a las cuales prestó servicios.
- Patente Comercial Municipal Vigente (Copia Autenticada por Escribanía)

Los documentos presentados serán analizados en la comparación de precios

5.- IMPERIO GROUP S.A. enviado al correo: (:imperiogroupsa@hotmail.com.)

- IAO 10. La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: ***Se deberá presentar catalogo únicamente en idioma castellano de todos los ítems ofertados. Los catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos deberán especificar las características de los bienes ofertados, sin ambigüedades demostrando que cumplen con las EETT requeridas por la convocante.***
- Copia de Contratos ejecutados con sus respectivos constancia de buen cumplimiento, de ventas de provisión de materiales de construcción y de ferretería y recepciones finales de los 3 (tres) últimos años (2016, 2017), de bienes iguales/similares a los ofertados, **Los contratos pueden ser de Instituciones Públicas y con Empresas Privadas.**
- Copias de facturaciones de los contratos presentados (2016,2017 y 2018)
- Certificado de cumplimiento con el seguro social y planilla del personal.
- Certificado de Origen Nacional de los bienes ofertados de producción nacional, a fin de acogerse al beneficio establecido según se establece.
- Autorización del fabricante de los bienes ofertados (nacional e importados).
- Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante.
- Si el oferente es Distribuidor del Represéntate Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgada por este último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.
- Deberá presentar como mínimo 1 (una) carta de referencia de cliente, emitida por instituciones públicas y/o privadas a las cuales prestó servicios.
- Patente Comercial Municipal Vigente (Copia Autenticada por Escribanía).
- Declaración Jurada donde manifieste que podrá realizar la provisión de los bienes adjudicados en tiempo y forma

Habiendo transcurrido el plazo indicado para responder al requerimiento realizado el oferente ha presentado los documentos dando contestación a la nota realizada.

Presenta los siguientes:

- Catálogos, anexos técnicos, folletos
- Copias de facturaciones de los contratos presentados (2016,2017 y 2018)
- Certificado de cumplimiento con el seguro social y planilla del personal (de esta forma es respondida a la observación realizada en el acta de apertura.)
- Autorización del fabricante de los bienes ofertados (nacional e importados

Los documentos presentados serán analizados en la comparación de precios

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

Los oferentes que NO SON APTOS de ser analizado por la insuficiencia de los documentos presentados y no presentados son:

1. JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas)
2. CCT INGENIERIA (De Jose O Bordenave)

Los oferentes que SON APTOS de ser analizado para el siguiente paso son en cuanto al margen de preferencia y comparación de precios por Lote:

1- INTEG VP S.R.L.
2- FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
3- IMPERIO GROUP S.A.

MARGEN DE PREFERENCIA A BIENES O SERVICIOS DE PRODUCCION NACIONAL

Este Comité de Evaluación deja constancia de que en cuanto al **Margen de Preferencia** en el Anexo B Datos de la Contratacion (DDLC) en su punto 19 dicta cuanto sigue *"Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente……"*

En las Planillas de Bienes que compone la oferta de los oferentes que son aptos de ser analizados:

1. INTEG VP S.R.L.
2. FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
3. IMPERIO GROUP S.A.

Se visualizan bienes de producción nacional y productos importados, que no fueron presentados en el acta de apertura, que fueron solicitados por nota por el comité y los mismo no fueron presentados por los oferentes.

No se aplicará el margen de preferencia nacional en los Lotes porque ninguno de los oferentes ha presentado.

Se evaluarán agrupándose las ofertas **por lote de menor oferta a mayor oferta**, teniendo en cuenta que la **adjudicación es por LOTE**, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando correspondan, (en ambos puntos no se aplica, analizando el suministro de Documentos de Carácter Formal y Capacidad Técnica con las Especificaciones Técnicas.

CRITERIO DE EVALUACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS

En base a lo que se halla establecido en la **Resolución DNCP N° 411/2018** en su Artículo 5° **APROBAR** *el criterio de evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regulados por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos si las hubiera y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional".

Cuadro comparativo de Precios por los oferentes presentados por LOTE de menor a mayor:

Lotes			Menor oferta a mayor oferta		Oferta Gs:	OFERENTES
LOTE N° 1	CF N° 5	2 Ofertas	1	Puesto	28.115.485	INTEG VP-S.R.L.
			2	Puesto	34.123.000	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
LOTE N° 2	COMLOG	1 oferta	1	Puesto	75.105.240	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
LOTE N° 3	DIGETREN	3 ofertas	1	Puesto	13.312.800	IMPERIO GROUP S.A.
			2	Puesto	14.792.000	INTEG VP-S.R.L.
			3	Puesto	15.816.000	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
LOTE N° 4	DISERAGRO (30)	3 ofertas	1	Puesto	3.553.550	IMPERIO GROUP S.A.
			2	Puesto	3.753.750	INTEG VP-S.R.L.
			3	Puesto	4.466.000	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
LOTE N° 5	DISERAGRO	3 ofertas	1	Puesto	3.435.558	INTEG VP-S.R.L.
			2	Puesto	3.533.550	IMPERIO GROUP S.A.
			3	Puesto	4.122.000	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
LOTE N° 6	DISERAGRO (30)	3 ofertas	1	Puesto	10.892.136	INTE VP-S.R.L.
			2	Puesto	11.099.700	IMPERIO GROUP S.A.
			3	Puesto	11.937.700	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
LOTE N° 7	DISERBAMIL	1 oferta	1	Puesto	1.806.640	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
LOTE N° 8	DISERSANFA	1 oferta	1	Puesto	17.220.695	INTEG VP-S.R.L.
			2	Puesto	20.769.000	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
LOTE N° 9	DISERSANFA (30)	2 Ofertas	1	Puesto	28.590.795	INTEG VP-S.R.L.
			2	Puesto	35.749.500	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
LOTE N° 10	DISERDAM	1 oferta	1	Puesto	2.968.700	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
LOTE N° 11	DISERDAM	1 oferta	1	Puesto	2.493.000	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
LOTE N° 12	DISERDAM	1 oferta	1	Puesto	355.800	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
LOTE N° 13	DISERINTE	3 ofertas	1	Puesto	63.037.096	INTEG VP-S.R.L.
			2	Puesto	63.635.850	IMPERIO GROUP S.A.
			3	Puesto	68.423.260	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
LOTE N° 14	DISERINTE	3 ofertas	1	Puesto	21.349.970	INTEG VP-S.R.L.
			2	Puesto	21.462.000	IMPERIO GROUP S.A.
			3	Puesto	25.510.000	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Como se podrá visualizar en el cuadro anterior la mejor oferta en los Lotes es como sigue:

Lotes	Unidad afectada	Descripcion del Bien	Precio/Puesto		Oferta Gs	OFERENTES
Lote N° 1	CF N° 5	Materiales de Construccion	1	Puesto	28.115.485	INTEG VP-S.R.L.
Lote N° 2	COMLOG	Materiales de Construccion	1	Puesto	75.105.240	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Lote N° 3	DIGETREN	Materiales de Construccion	1	Puesto	13.312.800	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A
Lote N° 4	DISERAGRO (30)	Materiales de Construccion	1	Puesto	3.553.550	IMPERIO GROUP S.A.
Lote N° 5	DISERAGRO	Materiales de Construccion	1	Puesto	3.435.558	INTEG VP-S.R.L.
Lote N° 6	DISERAGRO (30)	Materiales de Construccion	1	Puesto	10.892.136	INTEG VP-S.R.L.
Lote N° 7	DISERBAMIL	Materiales de Construccion	1	Puesto	1.806.640	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A
Lote N° 8	DISERSANFA	Materiales de Construccion	1	Puesto	17.220.695	INTEG VP-S.R.L.
Lote N° 9	DISERSANFA (30)	Materiales de Construccion	1	Puesto	28.590.795	INTEG VP-S.R.L.
Lote N° 10	DISERDAM	Materiales de Construccion	1	Puesto	2.968.700	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A
Lote N° 11	DISERDAM	Materiales de Construccion	1	Puesto	2.493.000	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A
Lote N° 12	DISERDAM	Materiales de Construccion	1	Puesto	355.800	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A
Lote N° 13	DISERINTE	Materiales de Construccion	1	Puesto	63.037.096	INTEG VP-S.R.L.
Lote N° 14	DISERINTE	Materiales de Construccion	1	Puesto	21.349.970	INTEG VP-S.R.L.

Conforme a lo expuesto más arriba, se puede resaltar que la empresa **INTEG VP S.R.L., IMPERIO GROUP S.A. y FERRETERIA INTERNACIONAL S.A** se presentan como mejor oferta en cada lote, cabe resaltar que el contenido de lo presentado será evaluado conforme a la siguiente orden de la oferta de menor precio a mayor precio, hasta llegar al oferente que cumpla con todos los requisitos para ser propuesta o recomendación de adjudicación del Lote N° 1 al Lote N° 14 .

Seguidamente se procede a la evaluación del oferente con el precio más bajo por cada lote para la Evaluación Técnica de la oferta, aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE". Para ello primeramente se ha analizado en detalle las Especificaciones Técnicas y productos ofertados verificando si las mismas se ajustan sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Evaluación de la mejor oferta por lote que deberá cumplir los bienes a ser adquiridos, en cuanto a especificaciones y normas Técnicas (especificación técnica-catálogos, autorización del fabricante, distribuidor local del representante, composición de precios, desglose), en caso de reunir todos los requisitos exigidos no será necesario evaluar la segunda oferta, si la mejor oferta evaluada no reúne las condiciones exigidas se procederá a la evaluación de la segunda mejor oferta en precio, y así sucesivamente hasta llegar a la oferta que reúna todas las exigencias solicitadas.

Art. 63 Decreto 2992/19.- Método de evaluación: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. .....
2. .....
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación **como especificaciones técnica, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el**

contrato. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

4. **En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.**

LOTE N° 1:

	Descripcion Del Bien	Oferente 1	Oferente 2
		INTEG-VP S.R.L	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Lote N° 1 –CF N° 5	MATERIALES DE CONSTRUCCION	Gs: 28.115.485 Procedencias de los bienes: Nacional e Importados Certificado Origen Nacional: No aplica	Gs: 34.123.000 Procedencias de los bienes: Nacional e Importados Certificado Origen Nacional: No aplica

LOTE NRO: 1							INTE VP-S.R.L.				
CENTRO FINANCIERO N° 5, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No											
Item	Descripción del Bien	Especificacion Tecnica	PRECIO REFERENCIAL	20% POR ENCIMA	30% POR DEBAJO	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
1	Cemento portland	Cemento tipo 1 o puzolanico y de industria nacional. Deberá ser frescas y responderán a las normas de INTN, se los abastecerá en envases herméticamente cerrados, perfectamente acondicionados y provistos de sello de la fábrica de procedencia de acuerdo a normas INTN.), bolsa x 50 kilos como mínimo	58.000	69.600	-40.600	100	Yguazu	Nacional	40.600	-30%	4.060.000
2	Cemento portland	Adhesivo para la colocación de pisos y revestimientos cerámicos de media y alta absorción. mezcla en polvo a base cementicia, arenas de granulometría, resinas sintéticas y aditivos especiales que garanticen una perfecta adhesión. Que permita lograr una mezcla más cremosa, elástica y homogénea. Los retenedores de agua aseguren el nivel justo de humedad permitiendo acomodar y facilitar el trabajo. Este producto, debe poseer aditivos hidrófugos, y otorgar un plus de seguridad para que reduzca al mínimo el pasaje de agua en bolsa de	32.000	38.400	-22.400	85	Votomasa	Brasil	22.400	-30%	1.904.000
3	Cal hidratada	Serán de polvo impalpable, que no dejen más de un 12% de residuos sobre el taniz de 900 mallas/cm2, su peso específico será de 2,60 a 2,70). bolsa x 20 kilos como mínimo	28.000	33.600	-19.600	60	Concrecal	Nacional	19.600	-30%	1.176.000
4	Piso ceramico	Piso Cerámico material: cerámica, medidas: 30 x 30 cm (alto x largo), sin desgaste con facilidad, que soporte a la flexión , manchas y al rayado, fácil de limpiar superficie antideslizante incluso en condiciones húmedas, esmalte duradero.	28.000	33.600	-19.600	50	Alfagres	Colombia	19.600	-30%	980.000
5	Baldosa tipo granito	Baldosas por 2 mts tipo granito	28.000	33.600	-19.600	75	Eco	Nacional	19.600	-30%	1.470.000
6	Piedra triturada	Producto resultado del proceso de trituración y cribado, una grava completamente lavada. Agregado grueso de 12 mm, de 4ta especial de tamaño máximo, para aplicaciones en donde la concentración de acero de refuerzo es muy alta, o en donde debido a las características del proyecto se requiera agregado grueso de tamaños inferiores. Aplicable para concretos, fabricación de bloques y adoquines, asfalto, parqueos, etc.	185.000	222.000	-129.500	15	Mito	Nacional	129.499	-30%	1.942.485

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

7	Arena lavada	Deberán ser limpias, estar libres de sales, sustancias orgánicas y/o arcillas adheridas a los granos. su composición granulométrica será la más variada posible entre 0,2 y 1,5 mm), x carga de 6 m3	65.000	78.000	-45.500	40	Mito	Nacional	45.500	-30%	1.820.000
8	Piedra bruta	Grava formadas por clastos de tamaño comprendido entre 2 y 64 milimetros	500.000	600.000	-350.000	30	Mito	Nacional	350.000	-30%	10.500.000
9	Ladrillo hueco	No deberán presentar vitrificaciones y deberán presentar uniformidad en la cocción. serán de arcilla de la mejor calidad, sonoras, de caras regulares y planas. será uniforme y de dimensiones estables	1.350	1.620	-945	3.000	Ceramica chaco	Nacional	945	-30%	2.835.000
10	Ladrillo común	No deberán presentar vitrificaciones y deberán presentar uniformidad en la cocción. serán de arcilla de la mejor calidad, sonoras, de caras regulares y planas. será uniforme y de dimensiones estables.	680	816	-476	3.000	Mito	Nacional	476	-30%	1.428.000
									Precio Total		28.115.485

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogos: No Presenta- **NO CUMPLE**
- Especificación Técnica: No presenta-NO **CUMPLE** (catálogo de los bienes no presenta de esta forma no se podrá verificar con la especificación técnica solicitada)
- Autorización del Fabricante de los bienes**:** Presenta eco, yguazú , mito, cerámica chaco, No Presenta alfagres, concrecal y votomasa **-NO CUMPLE**
- Composición de Precios Unitarios/Análisis del lote N° 1 (%): **NO APLICA** (no sobrepasa el parámetro establecido del porcentaje).
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta, conforme al desglose de los precios de los ítems que sobrepasa el 20 % y 30 % del precio referencial

El oferente INTEG-VP S.R.L. no cumple con los requisitos exigidos en el PBC. Por tanto su oferta queda descalificada al no cumplir con la presentación del catálogo para verificar el cumplimiento de la especificación técnica solicitada y tampoco presenta la autorización del fabricante de los bienes ofertados de los ítems 2,3 y 4, de conformidad al Decreto Nº 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: .. **5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos**.... **y se procede a evaluar la siguiente oferta.***". **Oferente FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**

	Descripcion Del Bien	Oferente 2
		FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Lote N° 1 –CF N° 5	MATERIALES DE CONSTRUCCION	Gs: 34.123.000 Procedencias de los bienes: Nacionales e Importado Certificado Origen Nacional: No aplica

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

		LOTE NRO: 1					FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.				
CENTRO FINANCIERO N° 5, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No											
Ítem	Descripción del Bien	Especificacion Tecnica	PRECIO REFERENCIAL	20 % POR ENCIMA	30 % POR DEBAJO	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
1	Cemento portland	Cemento tipo 1 o puzolanico y de industria nacional. Deberá ser frescas y responderán a las normas de INTN, se los abastecerá en envases herméticamente cerrados, perfectamente acondicionados y provistos de sello de la fábrica de procedencia de acuerdo a normas INTN.), bolsa x 50 kilos como mínimo	58.000	69.600	-40.600	100	vallemi	paraguay	47.000	-19%	4.700.000
2	Cemento portland	Adhesivo para la colocación de pisos y revestimientos cerámicos de media y alta absorción. mezcla en polvo a base cementicia, arenas de granulometría, resinas sintéticas y aditivos especiales que garanticen una perfecta adhesión. Que permita lograr una mezcla más cremosa, elástica y homogénea. Los retenedores de agua aseguren el nivel justo de humedad permitiendo acomodar y facilitar el trabajo. Este producto, debe poseer aditivos hidrófugos, y otorgar un plus de seguridad para que reduzca al mínimo el pasaje de agua en bolsa de	32.000	38.400	-22.400	85	vallemi	paraguay	47.000	47%	3.995.000
3	Cal hidratada	Serán de polvo impalpable, que no dejen más de un 12% de residuos sobre el taniz de 900 mallas/cm2, su peso especifico será de 2,60 a 2,70), bolsa x 20 kilos como mínimo	28.000	33.600	-19.600	60	remancal	paraguay	21.600	-23%	1.296.000
4	Piso cerámico	Piso Cerámico material: cerámica, medidas: 30 x 30 cm (alto x largo), sin desgaste con facilidad, que soporte a la flexión , manchas y al rayado, fácil de limpiar superficie antideslizante incluso en condiciones húmedas, esmalte duradero.	28.000	33.600	-19.600	50	avare	brasil	21.600	-23%	1.080.000
5	Baldosa tipo granito	Baldosas por 2 mts tipo granito	28.000	33.600	-19.600	75	tuviare mosaicos	paraguay	21.600	-23%	1.620.000
6	Piedra triturada	Producto resultado del proceso de trituración y cribado, una grava completamente lavada. Agregado grueso de 12 mm, de 4ta especial de tamaño máximo, para aplicaciones en donde la concentración de acero de refuerzo es muy alta, o en donde debido a las caracteristicas del proyecto se requiera agregado grueso de tamaños inferiores. Aplicable para concretos, fabricación de bloques y adoquines, asfalto, parqueos, etc.	185.000	222.000	-129.500	15	Concret-mix	paraguay	142.800	-23%	2.142.000
7	Arena lavada	Deberán ser limpias, estar libres de sales, sustancias orgánicas y/o arcillas adheridas a los granos. su composición granulométrica será la más variada posible entre 0,2 y 1,5 mm), x carga de 6 m3	65.000	78.000	-45.500	40	arenera santisima trinidad	paraguay	45.000	-31%	1.800.000
8	Piedra bruta	Grava formadas por clastos de tamaño comprendido entre 2 y 64 milímetros	500.000	600.000	-350.000	30	dep. Inter	paraguay	415.000	-17%	12.450.000
9	Ladrillo hueco	No deberán presentar vitrificaciones y deberán presentar uniformidad en la cocción. serán de arcilla de la mejor calidad, sonoras, de caras regulares y planas. será uniforme y de dimensiones estables	1.350	1.620	-945	3.000	tobati	paraguay	1.100	-19%	3.300.000
10	Ladrillo común	No deberán presentar vitrificaciones y deberán presentar uniformidad en la cocción. serán de arcilla de la mejor calidad, sonoras, de caras regulares y planas. será uniforme y de dimensiones estables.	680	816	-476	3.000	tobati	paraguay	580	-15%	1.740.000
									Precio Total		34.123.000

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogos: Presenta- **CUMPLE**
- Especificación Técnica: Presenta- **CUMPLE**
- Autorización del Fabricante**:** Presenta- **CUMPLE**
- Composición de Precios Unitarios/Análisis del lote N° 1 ítem 2 y 7 (%): **Presenta-CUMPLE.**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta, conforme al desglose de los precios de los ítems que sobrepasa el 20 % y 30 % del precio referencial

Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

El oferente FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.: Cumple con los requisitos exigidos en el PBC, como así también en cuanto a la presentación de los documentos formales y aclaraciones solicitadas.

LOTE N° 2

	Descripcion Del Bien	Oferente 1 FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Lote N° 2 -COMANDO LOGISTICO	MATERIALES DE CONSTRUCCION	Gs: 75.105.240 Procedencias de los bienes: Nacionales e Importados Certificado Origen Nacional: No aplica

LOTE NRO: 2							FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.				
COMANDO LOGISTICO , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No											
Ítem	Descripción del Bien	Especificacion Tecnica	PRECIO REFERENCIAL	20 % POR ENCIMA	30 % POR DEBAJO	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
1	Cemento tipo 1	Cemento Portland Tipo I en bolsas de 50 kilos.	58.000	69.600	-40.600	460	vallemi	paraguay	47.000	-19%	21.620.000
2	Piedra triturada	Piedra triturada de 4* en metros cubicos.	195.000	234.000	-136.500	50	Concret-mix	paraguay	154.000	-21%	7.700.000
3	Piedra bruta	Piedra bruta en metros cubicos.	125.000	150.000	-87.500	40	dep.inter	paraguay	115.000	-8%	4.600.000
4	Arena lavada	Arena lavada en metros cubicos.	65.000	78.000	-45.500	25	arenera santisima	paraguay	45.000	-31%	1.125.000
5	Ladrillo común	Ladrillo común.	680	816	-476	11.128	tobati	paraguay	580	-15%	6.454.240
6	Ladrillo hueco prensado	Ladrillo hueco prensado	1.350	1.620	-945	5.000	tobati	paraguay	1.100	-19%	5.500.000
7	Cal viva	Cal viva en bolsas de 30 kilos.	48.000	57.600	-33.600	300	remancal	paraguay	37.500	-22%	11.250.000
8	Azulejo común chico color blanco 15 x 15 cm	Azulejo común chico color blanco 15 x 15 cm para baño.	55.000	66.000	-38.500	20	san lorenzo	argentina	44.000	-20%	880.000
9	Azulejo común chico color celeste 15 x 15 cm	Azulejo común chico color celeste 15 x 15 cm. para baño.	55.000	66.000	-38.500	20	san lorenzo	argentina	44.000	-20%	880.000
10	Poste de hormigon armado	Poste de hormigón de 3 metros de largo.como mínimo	70.000	84.000	-49.000	200	tuviare mosaicos	paraguay	53.880	-23%	10.776.000
11	Poste de apoyo de hormigon reforzado	Poste de apoyo de hormigon reforzado de 3 metros de largo como mínimo	48.000	57.600	-33.600	30	tuviare mosaicos	paraguay	45.000	-6%	1.350.000
12	Membana 4 mm rollo de 10 m2 de 4 mm de espesor	Membana 4 mm rollo de 10 m2 de 4 mm de espesor	230.000	276.000	-161.000	15	pensilbania	argentina	198.000	-14%	2.970.000
									Precio Total		75.105.240

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogos: Presenta- **CUMPLE**
- Especificación Técnica: Presenta- **CUMPLE**
- Autorización del Fabricante**:** Presenta- **CUMPLE**
- Composición de Precios Unitarios/Análisis del lote N° 2 (%): **NO APLICA** (no sobrepasa el parámetro establecido del porcentaje).
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta, conforme al desglose de los precios de los ítems que sobrepasa el 20 % y 30 % del precio referencial

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

El oferente FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.: Cumple con los requisitos exigidos en el PBC, como así también en cuanto a la presentación de los documentos formales y aclaraciones solicitadas.

LOTE N° 3:

	Descripcion Del Bien	Oferente 1	Oferente 2	Oferente 3
		IMPERIO GROUP S.A.	INTEG VP S.R.L.	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Lote N° 3 -DIGETREN	MATERIALES DE CONSTRUCCION	Gs: 13.312.800 Procedencias de los bienes: Nacionales e Importados Certificado Origen Nacional: No aplica	Gs: 14.792.000 Procedencias de los bienes: Nacionales e Importados Certificado Origen Nacional: No aplica	Gs: 15.816.000 Procedencias de los bienes: Nacionales e Importados Certificado Origen Nacional: No aplica

LOTE NRO: 3							IMPERIO GROUP S.A.				
DIGETREN, Contrato Abierto: No , Fraccionamiento simultáneo: No											
Item	Descripción del Bien	Especificacion Tecnica	PRECIO REFERENCIAL	20% POR ENCIMA	30% POR DEBAJO	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
1	Piedra triturada	Producto resultado del proceso de trituración y cribado, una grava completamente lavada. Agregado grueso de 12 mm de tamaño máximo, para aplicaciones en donde la concentración de acero de refuerzo es muy alta, o en donde debido a las caracteristicas del proyecto se requiera agregado grueso de tamaños inferiores. Aplicable para concretos, fabricación de bloques y adoquines, asfalto, parqueos, etc.	185.000	222.000	-129.500	38	Enboscada	Paraguay	133.200	-28%	5.061.600
2	Cemento portland	Cemento tipo 1 o puzolanico y de industria nacional. Deberá ser frescas y responderán a las normas de INTN, se los abastecerá en envases herméticamente cerrados, perfectamente acondicionados y provistos de sello de la fábrica de procedencia de acuerdo a normas INTN.), bolsa x 50 kilos	58.000	69.600	-40.600	148	Vallemi	Paraguay	41750	-28%	6.179.000
3	Ladrillo común	No deberán presentar vitrificaciones y deberán presentar uniformidad en la cocción. serán de arcilla de la mejor calidad, sonoras, de caras regulares y planas. será uniforme y de dimensiones estables.	680	816	-476	3.700	Tecnoause	Paraguay	490	-28%	1.813.000
4	Cal hidratada	Serán de polvo impalpable, que no dejen más de un 12% de residuos sobre el tanizde 900 mallas/cm2, su peso especifico será de 2,60 a 2,70), bolsa x 20 kilos como minimo	40.000	48.000	-28.000	9	Impacal	Paraguay	28800	-28%	259.200
									Precio Total		13.312.800

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogos: Presenta- **CUMPLE**
- Especificación Técnica: Presenta- **CUMPLE**
- Autorización del Fabricante: Presenta- **CUMPLE**
- Composición de Precios Unitarios/Análisis del lote N° 3 (%): **NO APLICA** (no sobrepasa el parámetro establecido del porcentaje).
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta, conforme al desglose de los precios de los ítems que sobrepasa el 20 % y 30 % del precio referencial

Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

El oferente IMPERIO GROUP S.A.: Cumple con los requisitos exigidos en el PBC, como así también en cuanto a la presentación de los documentos formales y aclaraciones solicitadas.

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

LOTE N° 4:

	Descripcion Del Bien	Oferente 1	Oferente 2	Oferente 3
		IMPERIO GROUP S.R.L.	INTEG VP S.R.L.	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Lote N° 4- DISERAGRO F30	MATERIALES DE CONSTRUCCION	Gs: 3.553.550 Procedencias de los bienes: Importado Certificado Origen Nacional: No aplica	Gs: 3.753.750 Procedencias de los bienes: Nacionales e Importados Certificado Origen Nacional: No aplica	Gs: 4.466.000 Procedencias de los bienes: Nacionales e Importados Certificado Origen Nacional: No aplica

LOTE NRO: 4							IMPERIO GROUP S.A.				
DISERAGRO FF 30, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No											
Ítem	Descripción del Bien	Especificacion Tecnica	PRECIO REFERENCIAL	20 % POR ENCIMA	30 % POR DEBAJO	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
1	Silla de Plastico	Silla de Plastico model comercial madrid de 53 cm de ancho, 77 cm de alto , de 2 kg de peso , antideslizante y apilable	65.000	78.000	-45.500	77	Tramontina	Brasil	46.150	-29%	3.553.550
									Precio Total		3.553.550

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogos: No Presenta- **NO CUMPLE**
- Especificación Técnica: No presenta-NO **CUMPLE** (catálogo del bien no presenta de esta forma no se podrá verificar con la especificación técnica solicitada)
- Autorización del Fabricante**: No** Presenta-**NO CUMPLE**
- Composición de Precios Unitarios/Análisis del lote N° 4 (%): **NO APLICA** (no sobrepasa el parámetro establecido del porcentaje).

El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta, conforme al desglose de los precios de los ítems que sobrepasa el 20 % y 30 % del precio referencial

El oferente <u>IMPERIO GROUP S.A.</u> no cumple con los requisitos exigidos en el PBC. Por tanto su oferta queda descalificada al no cumplir con la presentación del catálogo para verificar el cumplimiento de la especificación técnica solicitada, y tampoco presenta la autorización del fabricante del bien ofertado ítem 1, de conformidad al Decreto Nº 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta <u>se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos</u>.... y se procede a evaluar la siguiente oferta.*". Oferente INTEG VP S.R.L.**

	Descripcion Del Bien	Oferente 2	Oferente 3
		INTEG-VP S.R.L	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Lote N° 4-DISERAGRO F30	MATERIALES DE CONSTRUCCION	Gs: 3.753.750 Procedencias de los bienes: Importado Certificado Origen Nacional: No aplica	Gs: 4.466.000 Procedencias de los bienes: Nacionales e Importados Certificado Origen Nacional: No aplica

LOTE NRO: 4							INTEG- VP S.R.L				
DISERAGRO FF 30, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No											
Ítem	Descripción del Bien	Especificacion Tecnica	PRECIO REFERENCIAL	20 % POR ENCIMA	30 % POR DEBAJO	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
1	Silla de Plastico	Silla de Plastico: model comercial madrid de 53 cm de ancho, 77 cm de alto , de 2 kg de peso , antideslizante y apilable	65.000	78.000	-45.500	77	Envapar	Nacional	48.750	-25%	3.753.750
									Precio Total		3.753.750

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogos: No Presenta- **NO CUMPLE**
- Especificación Técnica: No presenta-NO **CUMPLE** (catálogo del bien no presenta de esta forma no se podrá verificar con la especificación técnica solicitada)
- Autorización del Fabricante**: No** Presenta-**NO CUMPLE**
- Composición de Precios Unitarios/Análisis del lote N° 4 (%): **NO APLICA** (no sobrepasa el parámetro establecido del porcentaje).
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta, conforme al desglose de los precios de los ítems que sobrepasa el 20 % y 30 % del precio referencial

El oferente INTEG VP S.R.L. no cumple con los requisitos exigidos en el PBC. Por tanto su oferta queda descalificada al no cumplir con la presentación del catálogo para verificar el cumplimiento de la especificación técnica solicitada y tampoco presenta autorización del fabricante del bien del ítem 1, de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos*** *....* ***y se procede a evaluar la siguiente oferta.". Oferente FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.***

	Descripcion Del Bien	Oferente 3
		FERREETRIA INTERNACIONAL S.A.
Lote N° 4-DISERAGRO F30	MATERIALES DE CONSTRUCCION	Gs: 4.466.000 Procedencias de los bienes: Nacional Certificado Origen Nacional: No aplica

LOTE NRO: 4							FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.				
DISERAGRO FF 30, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No											
Ítem	Descripción del Bien	Especificacion Tecnica	PRECIO REFERENCIAL	20 % POR ENCIMA	30 % POR DEBAJO	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
1	Silla de Plastico	Silla de Plastico: model comercial madrid de 53 cm de ancho, 77 cm de alto , de 2 kg de peso , antideslizante y apilable	65.000	78.000	-45.500	77	multienvase	paraguay	58.000	-11%	4.466.000
									Precio Total		4.466.000

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogos: Presenta- **CUMPLE**
- Especificación Técnica: Presenta- **CUMPLE**
- Autorización del Fabricante**:** Presenta- **CUMPLE**
- Composición de Precios Unitarios/Análisis del lote N° 4 (%): **NO APLICA** (no sobrepasa el parámetro establecido del porcentaje).
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta, conforme al desglose de los precios de los ítems que sobrepasa el 20 % y el 30 % del precio referencial.

Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

El oferente FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.: Cumple con los requisitos exigidos en el PBC, como así también en cuanto a la presentación de los documentos formales y aclaraciones solicitadas.

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

LOTE N° 5

	Descripcion Del Bien	Oferente 1	Oferente 2	Oferente 3
		INTEG VP S.R.L.	IMPERIO GROUP S.A.	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Lote N° 5- DISERAGRO F10	MATERIALES DE CONSTRUCCION	Gs: 3.435.558 Procedencias de los bienes: Nacional Certificado Origen Nacional: No aplica	Gs: 3.753.750 Procedencias de los bienes: Importado Certificado Origen Nacional: No aplica	Gs: 4.122.000 Procedencias de los bienes: Nacionales e Importados Certificado Origen Nacional: No aplica

LOTE NRO: 5							INTEG- VP S.R.L.				
DISERAGRO FF 10, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No											
Ítem	Descripción del Bien	Especificacion Tecnica	PRECIO REFERENCIAL	20% POR ENCIMA	30% POR DEBAJO	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
1	Cemento portland	Cemento portland de 50 Kgr.	58.000	69.600	-40.600	45	Yguazu	Nacional	40.600	-30%	1.827.000
2	Cal hidratada	Cal hidratada de 20 Kgr	28.000	33.600	-19.600	42	Concrecal	Nacional	19.599	-30%	823.158
3	Ladrillo común	ladrillo común	680	816	-476	1.650	Mito	Nacional	476	-30%	785.400
									Precio Total		3.435.558

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogos: No Presenta- **NO CUMPLE**
- Especificación Técnica: No presenta-NO **CUMPLE** (catálogo de los bienes no presenta de esta forma no se podrá verificar con la especificación técnica solicitada)
- Autorización del Fabricante**:** Presenta yguazu y mito**.** **No** Presenta concrecal**-NO CUMPLE**
- Composición de Precios Unitarios/Análisis del lote N° 5 (%): **NO APLICA** (no sobrepasa el parámetro establecido del porcentaje).
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta, conforme al desglose de los precios de los ítems que sobrepasa el 20 % y 30 % del precio referencial

El oferente INTEG VP S.R.L. no cumple con los requisitos exigidos en el PBC. Por tanto su oferta queda descalificada al no cumplir con la presentación del catálogo para verificar el cumplimiento de la especificación técnica solicitada y tampoco presenta la autorización del fabricante del bien del ítem 2, de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: .. **5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos**.... y se procede a evaluar la siguiente oferta*.". **Oferente IMPERIO GROUP S.A.**

LOTE N° 5

	Descripcion Del Bien	Oferente 2	Oferente 3
		IMPERIO GROUP S.A.	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Lote N° 5-DISERAGRO F10	MATERIALES DE CONSTRUCCION	Gs: 3.533.550 Procedencias de los bienes: Nacional Certificado Origen Nacional: No aplica	Gs: 4.122.000 Procedencias de los bienes: Nacionales e Importados Certificado Origen Nacional: No aplica

LOTE NRO: 5							IMPERIO GROUP S.A.				
DISERAGRO FF 10, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No											
Ítem	Descripción del Bien	Especificacion Tecnica	PRECIO REFERENCIAL	20% POR ENCIMA	30% POR DEBAJO	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
1	Cemento portland	Cemento portland de 50 Kgr	58.000	69.600	-40.600	45	Valletti	Paraguay	41750	-28%	1.878.750
2	Cal hidratada	Cal hidratada de 20 Kgr	28.000	33.600	-19.600	42	Impacal	Paraguay	20150	-28%	846.300
3	Ladrillo común	ladrillo común	680	816	-476	1.650	Tobaty	Paraguay	490	-28%	808.500
									Precio Total		3.533.550

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogos: Presenta- **CUMPLE**
- Especificación Técnica: Presenta- **CUMPLE**
- Autorización del Fabricante**:** **Presenta** vallemi y impacal**.** **No Presenta** tobaty**-NO CUMPLE**
- Composición de Precios Unitarios/Análisis del lote N° 5 (%): **NO APLICA** (no sobrepasa el parámetro establecido del porcentaje).
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta, conforme al desglose de los precios de los ítems que sobrepasa el 20 % y 30 % del precio referencial

El oferente IMPERIO GROUP S.A. no cumple con los requisitos exigidos en el PBC. Por tanto su oferta queda descalificada al no cumplir con la presentación del catálogo para verificar el cumplimiento de la especificación técnica solicitada y tampoco presenta la autorización del fabricante del bien del ítem 3, de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: .. **5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos**.... **y se procede a evaluar la siguiente oferta.***". **Oferente FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**

LOTE N° 5:

	Descripcion Del Bien	Oferente 3 FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Lote N° 5-DISERAGRO F10	MATERIALES DE CONSTRUCCION	Gs: 4.122.000 Procedencias de los bienes: Nacional Certificado Origen Nacional: No aplica

LOTE NRO: 5							FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.				
DISERAGRO FF 10, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No											
Ítem	Descripción del Bien	Especificacion Tecnica	PRECIO REFERENCIAL	20 % POR ENCIMA	30 % POR DEBAJO	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
1	Cemento portland	Cemento portland de 50 Kgr.	58.000	69.600	-40.600	45	vallemi	paraguay	49.800	-14%	2.241.000
2	Cal hidratada	Cal hidratada de 20 Kgr.	28.000	33.600	-19.600	42	remancal	paraguay	22.000	-21%	924.000
3	Ladrillo común	ladrillo común	680	816	-476	1.650	tobati	paraguay	580	-15%	957.000
									Precio Total		4.122.000

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogos: Presenta- **CUMPLE**
- Especificación Técnica: Presenta- **CUMPLE**
- Autorización del Fabricante**:** Presenta- **CUMPLE**
- Composición de Precios Unitarios/Análisis del lote N° 5 (%): **NO APLICA** (no sobrepasa el parámetro establecido del porcentaje).
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta, conforme al desglose de los precios de los ítems que sobrepasa el 20 % y el 30 % del precio referencial.

Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

El oferente FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.: Cumple con los requisitos exigidos en el PBC, como así también en cuanto a la presentación de los documentos formales y aclaraciones solicitadas.

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

LOTE N° 6:

	Descripcion Del Bien	Oferente 1	Oferente 2	Oferente 3
		INTEG VP S.R.L.	IMPERIO GROUP S.A.	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Lote N° 6- DISERAGRO F30	MATERIALES DE CONSTRUCCION	Gs: 10.892.136 Procedencias de los bienes: Nacionales e Importados Certificado Origen Nacional: No aplica	Gs: 11.099.700 Procedencias de los bienes: Nacional Certificado Origen Nacional: No aplica	Gs: 11.937.700 Procedencias de los bienes: Nacionales e Importados Certificado Origen Nacional: No aplica

LOTE NRO: 6							INTEG- VP S.R.L.				
DISERAGRO FF 30, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No											
Ítem	Descripción del Bien	Especificacion Tecnica	PRECIO REFERENCIAL	20 % POR ENCIMA	30 % POR DEBAJO	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
1	Cemento portland	Cemento de portland de 50 kilos	58.000	69.600	-40.600	44	Yguazu	Nacional	40.600	-30%	1.786.400
2	Cal hidratada	Cal Hidratada de 20 kgs	28.000	33.600	-19.600	40	Concrecal	Nacional	19.600	-30%	784.000
3	Ladrillo común	Ladrillo Comun	680	816	-476	1.765	Mito	Nacional	476	-30%	840.140
4	Rodillo de lana	Rodillo de lana grande	35.000	42.000	-24.500	8	Atlas	Brasil	24.500	-30%	196.000
5	Brocha mediana	Brocha mediana	15.000	18.000	-10.500	6	Roma	Brasil	10.500	-30%	63.000
6	Pincel de cerda de 4 "	Pincel de cerda de 4 "	24.000	28.800	-16.800	9	Galgo	Argentina	16.800	-30%	151.200
7	Pincel de cerda de 3 "	Pincel de cerda de 3 "	12.000	14.400	-8.400	6	Galgo	Argentina	8.400	-30%	50.400
8	Chapa Aleacion de Bronce y Zin	Chapa Zinc acanalada de 4,27 mst x 0,80 mst	155.000	186.000	-108.500	46	Indu	Argentina	108.500	-30%	4.991.000
9	Alambre de pua	Rollo de alambre de pua de 400 mts	245.000	294.000	-171.500	4	Bufalo	Brasil	171.500	-30%	686.000
10	Alambre liso	rollo de alambre liso de 500 mst	480.000	576.000	-336.000	4	Gallo SRL	Nacional	335.999	-30%	1.343.996
									Precio Total		10.892.136

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogos: No Presenta- **NO CUMPLE**
- Especificación Técnica: No presenta-NO **CUMPLE** (catálogo de los bienes no presenta de esta forma no se podrá verificar con la especificación técnica solicitada)
- Autorización del Fabricante**: Presenta** yguazu, mito,atlas, roma, galgo,indu y gallo srl**. No Presenta** concrecal y búfalo **-NO CUMPLE**
- Composición de Precios Unitarios/Análisis del lote N° 6 (%): **NO APLICA** (no sobrepasa el parámetro establecido del porcentaje).
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta, conforme al desglose de los precios de los ítems que sobrepasa el 20 % y 30 % del precio referencial

El oferente INTEG VP S.R.L. no cumple con los requisitos exigidos en el PBC. Por tanto su oferta queda descalificada al no cumplir con la presentación del catálogo para verificar el cumplimiento de la especificación técnica solicitada y tampoco la autorización del fabricante de los ítems 2 y 9, de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: .. **5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos**.... y se procede a evaluar la siguiente oferta.*". **Oferente IMPERIO GROUP S.A.**

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

	Descripcion Del Bien	Oferente 1	Oferente 3
		IMPERIO GROUP S.A.	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Lote N° 6-DISERAGRO F30	MATERIALES DE CONSTRUCCION	Gs: 11.099.700 Procedencias de los bienes: Nacionales e Importados Certificado Origen Nacional: No aplica	Gs: 11.937.700 Procedencias de los bienes: Nacionales e Importados Certificado Origen Nacional: No aplica

LOTE NRO: 6							IMPERIO GROUP S.A.				
DISERAGRO FF 30, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No											
Ítem	Descripción del Bien	Especificacion Tecnica	PRECIO REFERENCIAL	20% POR ENCIMA	30% POR DEBAJO	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
1	Cemento portland	Cemento de portland de 50 kilos	58.000	69.600	-40.600	44	Vallemi	Paraguay	41750	-28%	1.837.000
2	Cal hidratada	Cal Hidratada de 20 kgs	28.000	33.600	-19.600	40	Impacal	Paraguay	20150	-28%	806.000
3	Ladrillo común	Ladrillo Comun	680	816	-476	1.765	Tecnoause	Paraguay	490	-28%	864.850
4	Rodillo de lana	Rodillo de lana grande	35.000	42.000	-24.500	8	Profield	China	25200	-28%	201.600
5	Brocha mediana	Brocha mediana	15.000	18.000	-10.500	6	Profield	China	10650	-29%	63.900
6	Pincel de cerda de 4 "	Pincel de cerda de 4 "	24.000	28.800	-16.800	9	Condor	Brasil	17050	-29%	153.450
7	Pincel de cerda de 3 "	Pincel de cerda de 3 "	12.000	14.400	-8.400	6	Condor	Brasil	8600	-28%	51.600
8	Chapa Aleacion de Bronce y Zin	Chapa Zinc acanelada de 4,27 mst x 0,80 mst	155.000	186.000	-108.500	46	Tecnoause	Paraguay	110050	-29%	5.062.300
9	Alambre de púa	Rollo de alambre de pua de 400 mts	245.000	294.000	-171.500	4	Tecnoause	Paraguay	173950	-29%	695.800
10	Alambre liso	rollo de alambre liso de 500 mst	480.000	576.000	-336.000	4	Tecnoause	Paraguay	340800	-29%	1.363.200
									Precio Total		11.099.700

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogos: **Presenta** ítem 1,2,3. **No presenta** ítem 4,5,6,7,8,9 y 10- **NO CUMPLE**
- Especificación Técnica: **No presenta** de los ítems 4,5,6,7,8,9 y 10-NO **CUMPLE** (catálogo de los bienes no presenta de esta forma no se podrá verificar con la especificación técnica solicitada)
- Autorización del Fabricante**: Presenta** vallemi, impacal y tecnoause. **No Presenta** profield y condor**-NO CUMPLE**
- Composición de Precios Unitarios/Análisis del lote N° 6 (%): **NO APLICA** (no sobrepasa el parámetro establecido del porcentaje).
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta, conforme al desglose de los precios de los ítems que sobrepasa el 20 % y 30 % del precio referencial

El oferente IMPERIO GROUP S.A. no cumple con los requisitos exigidos en el PBC. Por tanto su oferta queda descalificada al no cumplir con la presentación del catálogo de los ítems 4,5,6,7,8,9 y 10 **para verificar el cumplimiento de la especificación técnica solicitada y la autorización del fabricante de los ítems 4,5,6 y 7** de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. **"*Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos****.... y se procede a evaluar la siguiente oferta.*". **Oferente FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**

	Descripcion Del Bien	Oferente 3
		FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Lote N° 6-DISERAGRO F30	MATERIALES DE CONSTRUCCION	Gs: 11.937.700 Procedencias de los bienes: Nacionales e Importados Certificado Origen Nacional: No aplica